

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Zapopan, Jalisco siendo las 09:49 horas del día 14 de septiembre de 2018, en las instalaciones de la sala de juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Unidad Administrativa Basílica, tercer piso, oficina 35, en esta ciudad; se celebra la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, artículo 28 y artículo 30 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 25, numeral 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones.
Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.
Suplente.

Representante del Consejo de Jóvenes Empresarios de Jalisco
Mtro. Alejandro Flores Rodríguez.
Titular.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
Lic. Alfonso Tostado González.
Titular.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Confederación Patronal de la República Mexicana.
Lic. Francisco Padilla Villaruel.
Titular.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.
Suplente.

Estando presentes los integrantes con voz:

Secretario Técnico.
Lic. Agustín Ramírez Aldana
Titular.

Contraloría Ciudadana.
Mtra. Adriana Romo López
Titular.

Invitados Permanentes con voz:

Arq. Carlos Enrique Martínez Gutiérrez
Presidente del Consejo Ciudadano de Control del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 09:50 horas, de conformidad con el Artículo 28, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Punto número tres del orden del día, declaración de quórum. Para desahogar esta Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones Municipales, se propone el siguiente Orden del Día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 30 fracción II, el cual solicito al Secretario de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de Quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de Trabajo:
 - A. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios.
 - B. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 24, Fracción X y Artículo 73, Fracción I, se solicita la dictaminación y autorización de las adjudicaciones directas
 - C. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 73, Fracción IV y el Artículo 74, punto 1, se rinde informe de las contrataciones.
 - D. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 22, Fracción III.
 - E. Fe de erratas.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta está a su consideración el orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Punto cuarto del orden del día, Aprobación del acta anterior.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, menciona en ese sentido, adjunto a la convocatoria de esta sesión se les hizo llegar de manera electrónica las actas en sus versiones estenográficas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria del 2017, Decima Sexta Sesión Ordinaria 2017, Cuarta Sesión Extraordinaria 2018, Decima Segunda Sesión Extraordinaria 2018, Tercera Sesión Ordinaria 2018 y Decima Ordinaria del 2018.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta someto a su consideración el omitir LA LECTURA de dichas actas en virtud de haber sido enviadas con antelación, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, menciona no habiendo recibido observaciones, se pone a su consideración la aprobación del CONTENIDO de las actas en sus versiones estenográficas de la Segunda Sesión Ordinaria del 2017, Decima Sexta Sesión Ordinaria 2017, Cuarta Sesión Extraordinaria 2018, Decima Segunda Sesión Extraordinaria 2018, Tercera Sesión Ordinaria 2018 y Decima Ordinaria del 2018, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba el contenido de las actas anteriores, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Punto número cinco del orden del día, Agenda de Trabajo.

A. Resolución y fallo sobre los procesos de licitación con participación del comité.

Número de cuadro **01.13.2018**, Licitación Nacional con Participación del Comité con número de requisición 201802106 de la Comisaría General de Seguridad Publica, a través de la cual solicitan

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

seguro de gastos médicos menores, se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

1. Seguros Sura S.A. de C.V.
2. Axa Seguros S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
Axa Seguros S.A. de C.V.	Licitante propuesta económica: No cumple supera el techo presupuestal de la requisición

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Seguros Sura S.A. de C.V.	
			Precio Unitario	Total Partida
1	Seguro de Gastos Médicos Menores	1	\$6,698,450.00	\$6,698,450.00
	SUBTOTAL			\$6,698,450.00
	I.V.A.			\$1,071,752.00
	TOTAL			\$7,770,202.00

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Mtro. Roberto Alarcón Estrada	Comisario General de Seguridad Publica

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Mediante oficio de análisis técnico número C.G./9345/2018

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración la adjudicación a favor de:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Seguros Sura S.A. de C.V.	
			Precio Unitario	Total Partida
1	Seguro de Gastos Médicos Menores	1	\$6,698,450.00	\$6,698,450.00
	SUBTOTAL			\$6,698,450.00
	I.V.A.			\$1,071,752.00
	TOTAL			\$7,770,202.00

El techo presupuestal es de \$ 7'774,086.40 pesos Incluye I.V.A.

Monto total asignado \$ 7'770,202.00 pesos Incluye I.V.A.

El proveedor adjudicado tendrá 10 días hábiles, después de la notificación del fallo, para la recepción, la firma y entrega del contrato / orden de compra / pedido, previa entrega de garantía correspondiente, en la Dirección de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, a la Lic. Perla Lorena López Guizar, Coordinadora Administrativa de la Comisaría General de Seguridad.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

La Lic. Perla Lorena López Guizar, Coordinadora Administrativa de la Comisaría General de Seguridad, da respuesta a los cuestionamientos realizados por los Integrantes presentes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor del proveedor **Seguros Sura S.A. de C.V.**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Número de cuadro **02.13.2018**, Licitación Nacional con Participación del Comité con número de requisición 201801484, de la Dirección de Movilidad y Transporte adscrita a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad a través de la cual solicitan 178 cubetas de pintura tráfico color blanco, 77 cubetas de pintura tráfico color amarillo y 242 servicios de instalación de cubetas de 19 litros de pintura tráfico base solvente con maquina pinta rayas, se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

1. Eduardo Flores Hernández
2. Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.
3. Rosa Ernestina Kautzman Dimas

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.	Licitante No solvente * Solo cotizó partidas 1 y 2 y en las bases se especificó que los licitantes interesados deberían de cotizar las 3 partidas porque se adjudicaría a un solo licitante.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Rosa Ernestina Kautzman Dimas

Licitante No solvente

*** Presenta Formato 32D con nombre de la Razón Social distinto al licitante**

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Eduardo Flores Hernández	
			Precio Unitario	Total Partida
1	Pintura Tráfico base solvente color blanco de excelente calidad, con micro esfera de buena calidad	178	\$1,380.00	\$245,640.00
2	Pintura Tráfico base solvente color amarillo de excelente calidad, con micro esfera de buena calidad	77	\$1,380.00	\$106,260.00
3	Instalación de cubeta de 19 litros de pintura de tráfico base solvente con máquina pinta rayas	242	\$1,728.00	\$418,176.00
	SUBTOTAL			\$770,076.00
	I.V.A.			\$123,212.16
	TOTAL			\$893,288.16

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
C. Jesús Carlos Soto Morfin	Director de Movilidad y Transporte

Mediante oficio de análisis técnico número DMTZ/IX/2018/3369

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración la adjudicación a favor de:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Eduardo Flores Hernández	
			Precio Unitario	Total Partida
1	Pintura Tráfico base solvente color blanco de excelente calidad, con micro esfera de buena calidad	178	\$1,380.00	\$245,640.00
2	Pintura Tráfico base solvente color amarillo de excelente calidad, con micro esfera de buena calidad	77	\$1,380.00	\$106,260.00
3	Instalación de cubeta de 19 litros de pintura de tráfico base solvente con máquina pinta rayas	242	\$1,728.00	\$418,176.00
	SUBTOTAL			\$770,076.00
	I.V.A.			\$123,212.16
	TOTAL			\$893,288.16

El techo presupuestal es de \$ 1'030,480.19 pesos Incluye I.V.A.

Monto total asignado \$ 893,288.16 pesos Incluye I.V.A.

El proveedor adjudicado tendrá 10 días hábiles, después de la notificación del fallo, para la recepción, la firma y entrega del contrato / orden de compra / pedido, previa entrega de garantía correspondiente, en la Dirección de Adquisiciones.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor del proveedor **Eduardo Flores Hernández**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Número de cuadro **03.13.2018**, Licitación Nacional con Participación del Comité con número de requisición 201801564, de la Dirección de Pavimentos adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales, a través de la cual solicitan 223 servicios de análisis de muestreo y pruebas de laboratorio para determinar la calidad de mezclas asfálticas, se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

1. Servicios de Obras Civiles Serco S.A. de C.V.
2. Productos y Servicios JEA S. de R.L. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
Productos y Servicios JEA S. de R.L. de C.V.	Licitante No Solvente: * No Presentó Anexo 2, * No Presentó Anexo 3, * No Presentó formato 32D, * No Presentó Constancia de Situación Fiscal, * Presentó formato 1A con razón social distinta al licitante

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Servicios de Obras Civiles Serco S.A. de C.V.	
			Precio Unitario	Total Partida
1	Análisis de muestreo y pruebas de laboratorio para determinar la calidad de mezclas asfálticas, de acuerdo a las normativas ASTM, AASHTO, SCT, PROTOCOLO AMACC (PM) y EUROPEAS (EN), las pruebas incluyen: Propiedades volumétricas de la mezcla, contenido de asfalto y análisis granulométrico	223	\$2,700.00	\$602,100.00
	SUBTOTAL			\$602,100.00
	I.V.A.			\$96,336.00
	TOTAL			\$698,436.00

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz	Director de Pavimentos

Mediante oficio de análisis técnico número 1690/2018/337

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración la adjudicación a favor de:

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	Servicios de Obras Civiles Serco S.A. de C.V.	
			Precio Unitario	Total Partida
1	Análisis de muestreo y pruebas de laboratorio para determinar la calidad de mezclas asfálticas, de acuerdo a las normativas ASTM, AASHTO, SCT, PROTOCOLO AMACC (PM) y EUROPEAS (EN), las pruebas incluyen: Propiedades volumétricas de la mezcla, contenido de asfalto y análisis granulométrico	223	\$2,700.00	\$602,100.00
	SUBTOTAL			\$602,100.00
	I.V.A.			\$96,336.00
	TOTAL			\$698,436.00

El techo presupuestal es de \$ 797'595.80 pesos Incluye I.V.A.

Monto total asignado \$ 698,436.00 pesos Incluye I.V.A.

El proveedor adjudicado tendrá 10 días hábiles, después de la notificación del fallo, para la recepción, la firma y entrega del contrato / orden de compra / pedido, previa entrega de garantía correspondiente, en la Dirección de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor del proveedor **Servicios de Obras**

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Civiles Serco S.A. de C.V., los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Número de cuadro **04.13.2018**, Licitación Nacional con Participación del Comité con número de requisición 201801340, de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento a través de la cual solicitan equipo médico, suministros y medicamentos para habilitación de ambulancia especializada, se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

Proveedores que cotizan:

1. Claudio Andrés de Alba Serna
2. Tania Álvarez Martínez
3. Silvia Pérez Bautista
4. Servicios de Ingeniería en Medicina S.A. de C.V.
5. Luis Alfredo Niebla de Alba
6. Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.
7. Cardiopace S.A. de C.V.
8. Alfej Medical Itesm S. de R.L. de C.V.
9. Viasis OCC S.A. de C.V.
10. Sanabria Corporativo Medico S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Licitante	Motivo
Sanabria Corporativo Medico S.A. de C.V.	No Solvente: Presentó la Constancia de situación fiscal con fecha anterior a la solicitada en bases

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

Se anexa tabla.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Cmdte. Sergio Ramírez López	Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos

Mediante oficio de análisis técnico número 2018/2850/704 y 2018/2850/845

De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se pone a consideración la adjudicación a favor de:

Partida	Cantidad	Unidad	Artículo	Proveedor	Marca	Precio Unitario antes de I.V.A.	Total antes de I.V.A.
1	1	Pieza	Guía de "Respuesta en caso de Emergencia" (La última actualización).	Claudio Andrés de Alba Serna	La última versión	\$ 660.00	\$660.00
36	1	Caja	Medicamento Oxitocina solución inyectable 5 U.I. 1ml.	Claudio Andrés de Alba Serna	No especifica	\$462.00	\$462.00
38	3	Caja	Medicamento Flumazenil solución inyectable .5 mg.	Claudio Andrés de Alba Serna	No especifica	\$540.00	\$1,620.00
58	8	Caja	Reactivo Carbón activado 250 mg con 60 tabletas.	Claudio Andrés de Alba Serna	No especifica	\$ 526.00	\$4,208.00

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

69	5	Pieza	Medicamento Doapmina, solución inyectable 200 mg/5ml. Dopamina 200 Mg.	Claudio Andrés de Alba Serna	No especifica	\$ 36.80	\$184.00
77	5	Frasco	Sueros Dextran RMI en solución salina.	Claudio Andrés de Alba Serna	No especifica	\$ 150.00	\$750.00
82	5	Pieza	Solución inyectable Vitamina C, solución inyectable 1g/10 ml.	Claudio Andrés de Alba Serna	No especifica	\$ 342.00	\$1,710.00
95	6	Pieza	Parches (desfibrilador) para electrodos, electrodos 30 bolsa con 50, precio por pieza. Marca 3M.	Claudio Andrés de Alba Serna	3M	\$ 384.00	\$2,304.00
SUBTOTAL							\$11,898.00
I.V.A.							\$1,903.68
TOTAL							\$13,801.68

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

P A R T I D A	Cantidad	Unidad	Artículo	Proveedor	Marca	Precio Unitario antes de I.V.A.	Total antes de I.V.A.
9	120	Pieza	Mascarilla N95 Marca 3 M modelo 8210, Caja con 20 piezas.	Tania Álvarez Martínez	3M	\$ 455.00	\$54,600.00
12	6	Pieza	Riñón quirúrgico de metal, Hergom / Riñón mediano H.P.	Tania Álvarez Martínez	Hergom	\$ 140.13	\$840.78
13	2100	Pieza	Bolsa para residuos médicos no estéril de 50 x 60 cm, marca Ambiderm, caja con 350 piezas. (Polietileno)	Tania Álvarez Martínez	Ambiderm	\$ 2.70	\$5,670.00
14	9	Pieza	Cómodo de plástico Marca edigar.	Tania Álvarez Martínez	Edigar	\$ 51.43	\$462.87
16	25	Pieza	Sábanas térmica (Fabricada en poliuretano, impermeable, color amarillo, dimensioe: 2.13 mts x 1.32 mt copusa).	Tania Álvarez Martínez	Med Souse	\$ 237.50	\$5,937.50
17	50	Pieza	Sábana desechable de 125X90 CM. c/10 piezas, azul.	Tania Álvarez Martínez	Desechables del Bajío	\$ 112.50	\$5,625.00
22	15	Pieza	Sonda Nelaton, desechable, estéril.	Tania Álvarez Martínez	Siliceo	\$ 6.28	\$94.20
23	15	Pieza	Sonda para Alimentación Tipo Levin, Trokar.	Tania Álvarez Martínez	Siliceo	\$ 6.14	\$92.10
24	15	Pieza	Sondas de Foley con bolsa de recolección.	Tania Álvarez Martínez	Siliceo	\$ 215.91	\$3,238.65
26	6	Pieza	Pinzas tipo Rochester (2 piezas) Hergom /Rochester Osner, pinza curva y recta 18 CM. H.P.	Tania Álvarez Martínez	Hergom H.P.	\$ 111.73	\$670.38

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

27	6	Pieza	Tijera umbilical 11 cm H.P. / Onfalotomo hergom.	Tania Álvarez Martínez	Hergom H.P.	\$ 96.80	\$580.80
28	6	Pieza	Tijera tipo mayo, curva o recta 17 CM. H.P.Hergom.	Tania Álvarez Martínez	Hergom H.P.	\$ 73.96	\$443.76
31	1	Juego	Estuche de disección Hergom / 13-13-1 instrumental construido en acero inoxidable alemán de alta calidad y con certificación ISO 9001. Acero inoxidable alemán. Forja Alemana. Control de Calidad. Fácil Limpieza, Desinfección y Esterilización.	Tania Álvarez Martínez	Hergom	\$ 238.89	\$238.89
33	3	Pieza	Cateter venoso central.	Tania Álvarez Martínez	Arrow	\$ 1,366.15	\$4,098.45
35	6	Pieza	Chaleco de extracción SKed para emergencias, fabricado en vinilona con almas de madera y 3 cintas de colores para abrasión al tórax con hebilla de nylon, cintas para pelvis con broches de nylon, cintas para sujetar cráneo, cojín para espalda y bolsa de traslado.	Tania Álvarez Martínez	Fermo	\$ 3,690.00	\$22,140.00
88	6	Pieza	Inmovilizador pediátrico (camilla y araña). Que cuente con cintas de seguridad, con estampados infantiles, con manijas para transportarlo.	Tania Álvarez Martínez	Copusa	\$ 1,616.25	\$9,697.50

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

89	6	Pieza	Dispositivo de estabilización pélvica, que cuente con sistema de poleas, tira para estabilizar la pelvis en segundos, 100% radiolúcida y compatible con rayos X, resonancia magnética y tomografía computarizada, que asegure una correcta tensión y prevenga de cualquier sobre-presión en la persona politraumatiza, empaquetado compacto que permita su fácil almacenamiento y su rápida apertura con correa de tela no metálica.	Tania Álvarez Martínez	Fermo	\$ 4,503.75	\$27,022.50
----	---	-------	--	------------------------	-------	-------------	-------------

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
 CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

90	6	Pieza	<p> Equipo de aspiración portátil nasal, oral o traqueal de fluidos corporales (mucosidad, secreciones catarrales o sangre) en adultos y niños. Eléctrico a 230V ~ / 50Hz, además de 12V para vehículos y batería interna autónoma recargable. Alimentación a 100-240V~ – 50/60 HZ para adaptador AC/DC 14V 4A. Cargador Coche: 12V 4A. Batería Interna: Pb 12V 4A. Número de leds: 1. Duración de Batería: 80minutos. Tiempo de recarga: 240 minutos. Aspiración Máxima – regulable: -0.75 Bar / -75KPa / -563 mmHg. Flujo Máximo de aspiración: 16L/ minuto. Nivel de ruido: 63.0 dB. Potencia absorbida: 50 VA. Fusible: 1 x 630 mA 250V .Funcionamiento: Uso continuo. Recipiente de 1000 ml con tapa y válvula antidesbordamiento. Filtro antibacteriano hidrófobo. Tubo de silicona 6 x 10 mm. Catéter de aspiración CH20. Conector cónico para sonda. Cable de alimentación con conector Shuko. </p>	Tania Álvarez Martínez	Reactiv	\$ 8,374.99	\$50,249.94
----	---	-------	---	------------------------	---------	-------------	-------------

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

91	1	Pieza	Doppler Fetal, detecta la velocidad de los latidos del corazón del feto a partir de la duodécima semana. Pantalla LCD, Gráficas, Señal FCF, Indicador de batería, Indicador de volumen, Peso 270g, Altavoz y Jack para audífonos, Frecuencia doppler 100 – 3000 HZ, Frecuencia ultrasónica 2.0MHz.	Tania Álvarez Martínez	Home Care	\$ 1,628.75	\$1,628.75
92	1	Pieza	Pantalón Neumático antishock, para proveer estabilidad hemodinámica en pacientes críticos por trauma. Presión circunferencial alrededor de piernas y abdomen, que otorgue seguridad y confort al paciente. Cuento con tres cámaras de inflado y bomba. Un manómetro con protección a golpes. Incluya mochila para transporte.	Tania Álvarez Martínez	LSP	\$ 29,045.00	\$29,045.00
100	6	Juego	Cánula nasofaríngeas tamaños 22.24.26 Y 28. Marca Rusch.	Tania Álvarez Martínez	Halyard	\$ 111.76	\$670.56
102	3	Caja	Suturas Nylon Monofilamento 000 (sugerencia 3/0 - C/12 suturas american).	Tania Álvarez Martínez	Suturas American	\$ 256.34	\$769.02
105	10	Pieza	Productos farmacéuticos Pasta conductiva para monitoreo electrográfico. Electro Gel Y 4 kilos	Tania Álvarez Martínez	Altamirano	\$ 355.78	\$3,557.80

SUBTOTAL	\$227,374.45
I.V.A.	\$36,379.91
TOTAL	\$263,754.36

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Partida	Cantidad	Unidad	Artículo	Proveedor	Marca	Precio Unitario antes de I.V.A.	Total antes de I.V.A.
2	30	Pieza	Mascarilla Laringea tamaño 1 (de pvc desechable marca respifix)	Silvia Pérez Bautista	Respifix	\$ 145.00	\$4,350.00
3	30	Pieza	Mascarilla Laringea tamaño 1.5 (de pvc desechable marca respifix)	Silvia Pérez Bautista	Respifix	\$ 145.00	\$4,350.00
4	30	Pieza	Mascarilla Laringea tamaño 2 (de pvc desechable marca respifix)	Silvia Pérez Bautista	Respifix	\$ 145.00	\$4,350.00
6	30	Pieza	Mascarilla Laringea tamaño 3 (de pvc desechable marca respifix)	Silvia Pérez Bautista	Respifix	\$ 145.00	\$4,350.00
7	30	Pieza	Mascarilla Laringea tamaño 4 (de pvc desechable marca respifix)	Silvia Pérez Bautista	Respifix	\$ 145.00	\$4,350.00
8	30	Pieza	Mascarilla Laringea tamaño 5 (de pvc desechable marca respifix)	Silvia Pérez Bautista	Respifix	\$ 145.00	\$4,350.00
15	25	Pieza	Sistema de succión cerrado avanzado para tubo endotraqueal, adulto para traqueostomía PAHSCO.	Silvia Pérez Bautista	Phasco	\$ 245.00	\$6,125.00

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

18	6	Pieza	Estilete para tubo endotraqueal (neonatal). Estilete para intubación blanco 6 fr respifix.	Silvia Pérez Bautista	Respifix	\$ 30.00	\$180.00
19	6	Pieza	Estilete para tubo endotraqueal (pediatrico) para intubación blanco 10 fr respifix.	Silvia Pérez Bautista	Respifix	\$ 30.00	\$180.00
20	6	Pieza	Estilete para tubo endotraqueal (adulto) para intubación blanco 10 FR respifix.	Silvia Pérez Bautista	Respifix	\$ 4.10	\$24.60
30	15	Pieza	Tubo de aspiración Canulas de yankauer.	Silvia Pérez Bautista	Phasco	\$ 6.00	\$90.00
99	6	Pieza	Suministros médicos Ligadura o Clamp (para corte de cordon umbilical recién nacido), pinza umbilical estéril Klik clamp babyfix.	Silvia Pérez Bautista	Baby Fix	\$ 9.00	\$54.00
SUBTOTAL							\$32,753.60
I.V.A.							\$5,240.58
TOTAL							\$37,994.18

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Partida	Cantidad	Unidad	Artículo	Proveedor	Marca	Precio Unitario antes de I.V.A.	Total antes de I.V.A.
84	7	Pieza	Estetoscopio pediátrico biauricular para la auscultación general y la presión arterial. Pieza torácica de cabezal doble (campana y diafragma plano) de acero inoxidable con aros anti-enfriamiento, binaurales giratorios y olivas intercambiables de sellado cómodo, versión adulto, libre de látex, 5 años de garantía.	Servicios de Ingeniería en Medicina S.A. de C.V.	Welch Allyn	\$ 1,291.30	\$9,039.10
85	3	Pieza	Bomba de infusión de jeringa, GH, carefusión, que incluya funciones para el tratamiento y software, que incluya funciones aptas para el tratamiento farmacológico, tratamiento con sangre y hemoderivados y tratamiento epidural, pantalla nítida, una interfaz de usuario intuitiva, diseño integrado y un conjunto de sistemas de infusión, visualización del nombre del fármaco, que permita detectar complicaciones asociadas al tratamiento vía intravenosa, indicador luminoso de alarmas y avisos.	Servicios de Ingeniería en Medicina S.A. de C.V.	Alaris GH	\$ 25,347.85	\$76,043.55

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
 CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

86	3	Pieza	Bomba volumétrica GW, carefusión que se pueda emplear en vías intravenosas y epidurales de suministros de sueros y medicaciones, hidratación, nutrición parenteral, antibióticos, sangre, productos sanguíneos, analgésicos, anestésicos y quimioterapia, que incluya funciones de seguridad y control por medio de interfaz de uso intuitivo para el usuario.	Servicios de Ingeniería en Medicina S.A. de C.V.	Alaris GH	\$ 21,935.00	\$65,805.00
SUBTOTAL							\$150,887.65
I.V.A.							\$24,142.02
TOTAL							\$175,029.67

Partida	Cantidad	Unidad	Artículo	Proveedor	Marca	Precio Unitario antes de I.V.A.	Total antes de I.V.A.
46	5	Pieza	Medicamento Succinilcolina, solución inyectable 40 mg/ml.	Luis Alfredo Niebla de Alba	No especifica	\$ 320.00	\$1,600.00
47	5	Pieza	Medicamento Vecuronio, solución inyectable 4 mg /2m.	Luis Alfredo Niebla de Alba	No especifica	\$ 248.00	\$1,240.00

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

54	10	Caja	Medicamento Hidralazina, solución inyectable 20 mg / 1mg (caja con 5 ámpulas).	Luis Alfredo Niebla de Alba	No especifica	\$ 600.00	\$6,000.00
63	5	Pieza	Medicamento Nalbufina solución inyectable 10mg/1 ml.	Luis Alfredo Niebla de Alba	No especifica	\$ 307.00	\$1,535.00
64	5	Caja	Medicamento Sulfato de morfina, solución inyectable 200 mg.	Luis Alfredo Niebla de Alba	No especifica	\$ 585.00	\$2,925.00
65	5	Caja	Medicamento Sulfato de morfina 20 mg, 100 tabletas la caja.	Luis Alfredo Niebla de Alba	No especifica	\$ 376.00	\$1,880.00
70	5	Pieza	Medicamento Esmolol, solución inyectable 100 mg/5ml Esmolol SOL INY 2.5 G 10ML 2 AMP HI	Luis Alfredo Niebla de Alba	HI	\$ 495.00	\$2,475.00
96	20	Pieza	Agujas intraoseas de medida 15g. marca manan medical.	Luis Alfredo Niebla de Alba	No especifica	\$ 325.00	\$6,500.00
97	20	Pieza	Agujas intraoseas de medida 18G. marca manan medical.	Luis Alfredo Niebla de Alba	No especifica	\$ 315.00	\$6,300.00

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

104	5	Caja	Medicamento Clorhidrato de cloropiramina solución inyectable 20 mg /2 ml (cada caja contiene 5 ampollitas).	Luis Alfredo Niebla de Alba	No especifica	\$ 508.00	\$2,540.00
SUBTOTAL							\$32,995.00
I.V.A.							\$5,279.20
TOTAL							\$38,274.20

Partida	Cantidad	Unidad	Artículo	Proveedor	Marca	Precio Unitario antes de I.V.A.	Total antes de I.V.A.
41	10	Caja	Medicamento Furosemida solución inyectable de 20 mg.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 265.98	\$2,659.80
44	20	Pieza	Medicamento Polimerizado de gelatina al 4% en 100 ml.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 445.97	\$8,919.40
48	2	Caja	Medicamento Anglix 0.80 Mg. Oral 24 Capsulas.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 630.98	\$1,261.96
51	50	Frasco	Sueros Dextrosa al 50%, solución pisa.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	Pisa	\$ 44.97	\$2,248.50
67	5	Pieza	Medicamento Adenosina, solución inyectable 6mg/2m.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 2,831.93	\$14,159.65
68	5	Pieza	Medicamento Dobutamina, solución inyectable 250 mg/20m	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 122.99	\$614.95

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

71	5	Pieza	Medicamento Verapamilo, solución inyectable 5mg/1ml C/1 AMP.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 74.98	\$374.90
72	5	Pieza	Medicamento Heparina solución inyectable 100 mg/1ml Inhepar Heparina Inyeccion 5 ML solución frasco.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 163.90	\$819.50
73	5	Pieza	Medicamento Aminofilina solución Inyectable 1000 U.I./ml Amofilin Inyeccion 1 pieza Ampolleta, Aminofilina 250 MG.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 14.93	\$74.65
74	5	Pieza	Medicamento Terbutalina, solución inyectable 0.25 mg/ml.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 89.92	\$449.60
75	5	Pieza	Medicamento Fenobarbital solución inyectable 330 mg/2 ml.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 119.56	\$597.80
76	5	Frasco	Sueros Cloruro de potasio, solución inyectable 1.49g/10ml (20m Eq de potasio y 20 mEq de cloruro).	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 10.74	\$53.70

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

78	5	Pieza	Solución inyectable Fosfato de potasio, solución Inyectable 10 ml.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 239.79	\$1,198.95
79	5	Pieza	Solución Inyectable Etomidato, solución inyectable 20 mg/10ml.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 110.00	\$550.00
80	5	Pieza	Solución Inyectable Ricuronio, solución Inyectable 10 mg/10 ml.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 249.50	\$1,247.50
81	5	Pieza	Solución Inyectable Vitamina K, solución inyectable 50 mg/ 5 ml.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	G.I.	\$ 152.80	\$764.00
83	7	Pieza	Medicamento Epinefrina, solución inyectable de 1 mg/ml con lidocaina 1 ampula Pisa.	Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.	Pisa	\$ 77.00	\$539.00
SUBTOTAL							\$36,533.86
I.V.A.							\$5,845.41
TOTAL							\$42,379.27

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Partida	Cantidad	Unidad	Artículo	Proveedor	Marca	Precio Unitario antes de I.V.A.	Total antes de I.V.A.
5	30	Pieza	Mascarilla Laríngea tamaño 2.5 (de pvc desechable marca respifix)	Cardiopace S.A. de C.V.	Respifix	\$ 154.10	\$4,623.00
49	7	Caja	Medicamento Adrenalina, solución inyectable 1 mg/ml. Caja con 50 ampulas. Pisa.	Cardiopace S.A. de C.V.	Pisa	\$ 301.91	\$2,113.37
52	10	Caja	Medicamento Clorhidrato de nalbufina, solución inyectable 10mg/1ml.	Cardiopace S.A. de C.V.	Pisa	\$ 285.95	\$2,859.50
53	10	Caja	Medicamento Midazolam, solución inyectable 15 mg/3 ml. Caja con 5/ pisa.	Cardiopace S.A. de C.V.	Pisa	\$ 970.90	\$9,709.00
55	10	Caja	Medicamento Haloperidol, solución inyectable 5 m/1ml. Caja con 6 ampulas, pisa.	Cardiopace S.A. de C.V.	Pisa	\$ 309.89	\$3,098.90
57	10	Caja	Medicamento Acido Acetilsalicilico tabletas 500 mg, con 30 tabletas axal randall	Cardiopace S.A. de C.V.	Axal	\$ 9.18	\$91.80

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

60	2	Caja	Medicamento Fentanilo, solución inyectable, caja con 6 ampolletas de 10 ml.	Cardiopace S.A. de C.V.	Pisa	\$ 659.68	\$1,319.36
62	10	Pieza	Medicamento Hidrocortisona, solución inyectable 500 mg 2X5 ml, ampolleta con 2.	Cardiopace S.A. de C.V.	Cryopharma	\$ 58.52	\$585.20
93	1	Pieza	Desfibrilador manual, marcapasos transcutaneo y registro electrocardiógrafo de 12 derivaciones marca lifepak 15.	Cardiopace S.A. de C.V.	Physio	\$ 388,793.10	\$388,793.10
SUBTOTAL							\$413,193.23
I.V.A.							\$66,110.91
TOTAL							\$479,304.14

Partida	Cantidad	Unidad	Artículo	Proveedor	Marca	Precio Unitario antes de I.V.A.	Total antes de I.V.A.
11	6	Pieza	Perilla para flemas (90 ml) esigar quirurgica.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Edigar	\$ 24.06	\$144.36
29	6	Pieza	Glucometro - estuche con disparador, lanceta y tiras reactivas de muestra (true result). Compatibles con tira true test.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	TrueResult	\$ 534.12	\$3,204.72
39	2	Caja	Medicamento Ipratropio aerosol, caja con 2 piezas.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Fármacos	\$ 79.01	\$158.02

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

40	10	Caja	Medicamento Fenotoina solución inyectable 250 mg/5 ml.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Pisa	\$ 49.01	\$490.10
42	10	Pieza	Medicamento Bicarbonato de sodio inyectable .75 g/10 ml.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Bicarnat	\$ 9.52	\$95.20
43	10	Pieza	Medicamento Gluconato de calcio sol 1g/10 ml al 10%.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Pisa	\$ 10.13	\$101.30
45	5	Pieza	Medicamento Sulfato de magnesio, solución inyectable 1g/10 ml.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Pisa	\$ 11.52	\$57.60
50	5	Caja	Medicamento Salbutamol, aerosol bresaltec spray 200 dosis.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Bresaltec	\$ 34.40	\$172.00
56	10	Caja	Medicamento Acido Acetilsalicilico, tabletas 100 mg, ultra con 30 tabletas.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Degort's	\$ 13.06	\$130.60
66	5	Pieza	Medicamento Dimenhidrinato, solución inyectable 50 mg/1 ml Vomisin 50 mg solución Inyectable con 3 Ampolletas.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Vomisin	\$ 37.00	\$185.00
101	3	Caja	Suturas Nylon Monofilamento 00 (sugerencia 2/0 ACE-4 45 cms - C/12 suturas american).	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Matny	\$ 168.83	\$506.49
103	3	Caja	Suturas Nylon Monofilamento 0000 (sugerencia 4/0 - C/12 suturas american).	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Matny	\$ 181.82	\$545.46

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

106	6	Pieza	Botiquín Estuche básico de diagnóstico que incluya: mango oftalmoscopio con luz, selector de aperturas y lentes, otoscopio con luz y conos reutilizable. Welch Allyn / equipo diagnostico bolsillo pocket junior 2.5v.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Welch Allyn	\$ 3,850.00	\$23,100.00	
							SUBTOTAL	\$28,890.85
							I.V.A.	\$4,622.53
							TOTAL	\$33,513.38

El techo presupuestal es de \$ 1'421,014.09 pesos Incluye I.V.A.

Monto total asignado \$ 1'084,050.90 pesos Incluye I.V.A.

El proveedor adjudicado tendrá 10 días hábiles, después de la notificación del fallo, para la recepción, la firma y entrega del contrato / orden de compra / pedido, previa entrega de garantía correspondiente, en la Dirección de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se somete a su resolución para su aprobación de fallo a favor de los proveedores **Claudio Andrés de Alba Serna, Tania Álvarez Martínez, Silvia Pérez Bautista, Servicios de Ingeniería en Medicina S.A. de C.V., Luis Alfredo Niebla de Alba, Molaison Medical Group de México S.A. de C.V., Cardiopace S.A. de C.V. y Alfej Medical Itesm S. de R.L. de C.V.**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

B. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 24, Fracción X y Artículo 73, Fracción I, y III se solicita la dictaminación y autorización de las adjudicaciones directas siguientes:

1. Requisición: 201800931

Área requirente: Dirección de lo Jurídico Laboral adscrita a la Sindicatura del Ayuntamiento

Objeto: Cuatro servicios legales como asesoría en materia laboral burocrática del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2016, contrato CO-260/2016

Monto: \$ 220,000.00 pesos más I.V.A.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Asesoría y representación legal en materia laboral burocrática, respecto a cualquier contingencia laboral que se presente, preparar y llevar a su cargo la defensa patrocinio y representación del Municipio ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, Sindicatos o cualquier otra que emita cuestiones respecto de relaciones obrero-patronales, preparar estrategias y defender con las mismas en los juicios. Debido a los tiempos de cierre del ejercicio fiscal 2016, no termino el proceso de adquisición de dicho bien, así como no se contempló en el presupuesto del año 2017, motivos por los cuales no se informó en tiempo y forma ante el Comité.

Proveedor: Estrategia y Consultores Ecosé S.A de C.V.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 74, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita su autorización para su aprobación del **asunto varío B1**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

2 Requisición: 201802086

Área requirente: Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Objeto: 19,600 garrafones de agua de 20 litros de consumo del periodo de febrero a mayo de 2018 de todas las oficinas municipales.

Monto: \$ 313,600.00 pesos no grava I.V.A.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Debido a que fue declarada desierta la licitación en varias ocasiones por falta de participantes y en mayo que fue asignada el precio subió a \$ 20.00 pesos y el precio anterior era de \$ 16.00 pesos

Proveedor: Electropura S. de R.L. de C.V.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 74, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita su autorización para su aprobación del **asunto vario B2**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

3. Requisición: 201802104

Área requirente: Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación adscrita a la Jefatura de Gabinete.

Objeto: Publicidad, diseño e impresión del III Informe de Gobierno del Municipio de Zapopan.

Monto: \$ 135,688.00 pesos más I.V.A.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Debido a que al tratarse del último Informe de Gobierno de la Administración se decidió imprimir un mayor tiraje del documento que lo contiene. Después de un estudio de mercado, el proveedor elegido resulto tener el precio más competitivo, además de que garantizaba su entrega inmediata ya que la redacción del mismo concluyo tres días antes de hacer la presente requisición.

Proveedor: Zafiro Editores S.A. de C.V.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 74, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

se solicita su autorización para su aprobación del **asunto varío B3**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

4. Requisición: 201802080

Área requirente: Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

Objeto: Servicios profesionales, complementación del trámite y proceso de interconexión que incluya medidor bidireccional modelo 8650-A (800 canales), aviso de pruebas por parte de LAPEM, Inspección UIIE y verificación UVIE, en el Edificio de la Comisaria de Zapopan.

Monto: \$ 222,989.00 pesos más I.V.A.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Esto con el fin de complementar el trámite y proceso de interconexión a la CFE, correspondiente al proyecto fotovoltaico instalado en el edificio de la Comisaria de Zapopan, en virtud de que cuando se llevó el proceso de la licitación era imposible saber el tipo de medidor, el costo del mismo, así como el costo de la verificación e inspección esto debido a que CFE, define los criterios de estos y el modelo del medidor en base a la capacitación instalada, es decir hasta que están los paneles, los inversores y el cableado instalados, en base a la cantidad y capacidad de estos. Así mismo es conveniente recordar que se trata de una instalación tipo industrial de gran magnitud y las consideraciones son especiales, el medidor no se fabrica en México, CFE lo ordena y en los laboratorios de la propia CFE es adaptado a las necesidades y características de la red eléctrica con la que contamos en México y la inspección y verificación también es realizada por algunas de las empresas acreditadas y certificadas por la Comisión reguladora de Energía del Gobierno Federal, una vez que los dictámenes de inspección y de la verificación sean positivos, la CFE autoriza el acoplamiento de la energía producida por el sistema fotovoltaico a la red federal de suministro de la propia CFE.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 74, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita su autorización para su aprobación del **asunto varío B4**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

C. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 73, Fracción IV y el Artículo 74, punto 1, se rinde informe de las siguientes contrataciones:

1. Requisición: 201802076

Área requirente: Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

Objeto: Refacciones para la estación de autoconsumo (gasolinera)

Monto: \$ 25,001.94 pesos más I.V.A.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para el adecuado funcionamiento de la estación de autoconsumo, dicha estación carga de combustible a todo el parque vehicular del municipio y de no estar en óptimas condiciones se pondría en riesgo la operación de diversas dependencias operativas de la administración municipal.

Proveedor: General de Servicios y Combustibles S.A. de C.V.

Los integrantes del Comité presentes se dan por enterados.

2. Requisición: 201802093

Área requirente: Dirección de Rastro Municipal adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales

Objeto: Reparación de servicio de emergencia para arrancador de compresor no. 1, por falla en válvula de gas caliente con reemplazo de sello de pruebas de operación y por desfogue de amoniaco en válvula de seguridad en el sistema de refrigeración de cámaras.

Monto: \$ 211,000.00 pesos más I.V.A.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Necesidad urgente de realizar el servicio de emergencia para reparación de transformador de arrancador de compresor no. 1 y en cámara fría no. 3, por falla en válvula de gas caliente, incluye reemplazo de sello y pruebas de operación, además del servicio por emergencia por desfogue de amoniaco en la

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

válvula de seguridad en el sistema de refrigeración de las cámaras frías 1, 2, 3 y 4 para la conservación de productos cárnicos.

Proveedor: Boucrin Refrigeración S.A. de C.V.

Los integrantes del Comité presentes se dan por enterados.

3. Requisición: 201802078

Área requirente: Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Objeto: Instalación, reparación y mantenimiento maniobra de desinstalación e instalación de motor vertical de 30 HP, para la planta de tratamiento de aguas residuales La Primavera, reparación del motor vertical de superficie de 30 HP para la planta de tratamiento de aguas residuales La Primavera, Instalación, reparación y mantenimiento maniobra de desinstalación e instalación para el variador ubicado en el pozo denominado El Trébol, reparación de variador de 30 HP del pozo denominado El Trébol.

Monto: \$ 34,360.00 pesos más I.V.A.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Debido a hechos de robo y vandalismo registrados en algunos inmuebles, se vio la necesidad de dar seguridad y evitar vandalismo en inmuebles y espacios municipales. Se requiere ya que se dañó en embobinado interno de los picos de altas y bajas por el suministro de la CFE, esto afectando el tratamiento biológico por la falta de suministro de oxígeno y repercute en la remoción de contaminantes orgánicos del proceso de tratamiento, esto en la planta de tratamiento de aguas residuales denominada La Primavera, requiriendo también de una reparación y maniobra de desinstalación e instalación de variador, esto debido al daño que sufrió el equipo debido al vandalismo, ya que al cortar el cableado de alta tensión para sustraerlo se provocó un corto circuito, lo cual dañó la tarjeta de control del variador de frecuencia, por lo que se debe reemplazar el equipo para su evaluación, esto afecta el suministro de agua potable que atiende el pozo denominado El Trébol.

Proveedor: Sistemas de Bombeo y Mantenimiento Industrial S.A. de C.V.

Los integrantes del Comité presentes se dan por enterados.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

4. Requisición: 201802109

Área requirente: Dirección de Recursos Humanos adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Objeto: 205 reconocimientos fotograbados en placa de acero inoxidable medidas 27 x 17.5 montado en base de mdf, color nogal, atornillado en cada esquina, con dos colores de tinta y moneda conmemorativa plata ley .925 con imagen del Municipio 200 grs., de peso aproximado y 40 mm.

Monto: \$ 344,400.00 pesos más I.V.A.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lo anterior debido a que el año pasado se licito en más de una ocasión quedando el concurso desierto, por lo que se adjudicó de manera directa y por lo tanto para este año se llegó al acuerdo de que se realizara la adjudicación de manera directa para evitar atrasos en la logística del evento.

Proveedor: Zab de México S.A. de C.V.

Los integrantes del Comité presentes se dan por enterados.

5. Requisición: 201802119

Área requirente: Dirección de Programas Sociales adscrita a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Objeto: Menaje de casa

Monto: \$ 749,003.27 pesos más I.V.A.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para los afectados por la lluvia torrencial registrada en el Municipio de Zapopan, el 30 de agosto del 2018, afectando a 11 colonias de acuerdo a la declaratoria de emergencia emitida por el Comité Municipal de Emergencias del Municipio.

Proveedor: Castor del Hogar S.A. de C.V.

Los integrantes del Comité presentes se dan por enterados.

6. Requisición: 201802117

Área requirente: Dirección de Programas Sociales adscrita a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Objeto: Menaje de casa

Monto: \$ 135,830.00 pesos más I.V.A.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para los afectados por la lluvia torrencial registrada en el Municipio de Zapopan, el 30 de agosto del 2018, afectando a 11 colonias de acuerdo a la declaratoria de emergencia emitida por el Comité Municipal de Emergencias del Municipio.

Proveedor: Acojinamientos SET S.A. de C.V.

Los integrantes del Comité presentes se dan por enterados.

D. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 22, Fracción III.

Requisición: 201802098

Area requirente: Comisaria General de Seguridad Publica

Objeto: 29 radios digitales portátil modelo APX1000 UHF 800 MHS.

Monto: \$ 1'447,499.91 pesos más I.V.A.

Fundamento y Motivo: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 22, Fracción III. En virtud de que el Secretariado otorgo un monto adicional para dicha adquisición, se compra el monto mencionado con el proveedor adjudicado en el proceso de licitación LA-814120999-E2-2018, presentado en la sesión de 11 Ordinaria del 2018.

Proveedor: RSS Digital S.A. de C.V.

Los integrantes del Comité presentes se dan por enterados.

E. Fe de Erratas del Acta de la sesión 12 Ordinaria del 2018, celebrada el día 17 de agosto de 2018.

Informar que les fue circulada Fe de Erratas del asunto vario C5, de la requisición 201801931, en la cual se omitió por parte de la Dependencia en el objeto, fundamento y motivo:

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El cual guarda relación con el **Objeto:** Publicidad en radio, campañas en radio contra la violencia de género en marzo, contra incendios de abril/mayo, contra inundaciones en junio.

Fundamento y Motivo: Artículo 73, Fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Proveedor único, (Servicio para la difusión de campañas transmitidas contra la violencia de género en marzo, contra incendios de abril/mayo, contra inundaciones en junio).

Debiendo ser lo correcto: Tutankamon en julio/agosto.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta se solicita su autorización para su aprobación del asunto **vario E**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

E1 Informar que les fue circulada Fe de Erratas del asunto vario C14, de la requisición 201801940 en la cual se omitió por parte de la Dependencia en el fundamento y motivo:

El cual guarda relación con el **Fundamento y Motivo:** Artículo 73, Fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Proveedor único, (Servicio para la difusión de campañas transmitidas contra la violencia de género en marzo, contra incendios de abril/mayo, contra inundaciones en junio).

Debiendo ser lo correcto: en televisión logros.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta se solicita su autorización para su aprobación del asunto **vario E1**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

E2 Informar que les fue circulada Fe de Erratas del Cuadro E06.04.2018, del Acta de la Sesión 4 Extraordinaria del 2018, de la requisición: 201800975

Debiendo ser lo correcto: requisición 201800721

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta se solicita su autorización para su aprobación del asunto **vario E2**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

NOTA INFORMATIVA: En relación al Punto B1, presentado en la sesión 7 Extraordinaria de 2018, relativo a la requisición 201801775, correspondiente a la reubicación de la isla de servicios digitales del Municipio de Zapopan no se realizó a la Delegación de Atemajac, como originalmente se planeó, por no contar con la infraestructura necesaria para la instalación, en cambio y con la finalidad de evitar la inconformidad de los locatarios del mercado de Ciudad Granja, la isla fue reubicada en la misma zona, lo que redujo el costo de traslado de \$52,200.00 pesos a \$45,240.00 pesos, con el mismo proveedor asignado Estrategias y Soluciones en IT S.A. de C.V.

Los integrantes del Comité presentes se dan por enterados.

F Bases para Revisión y Aprobación.

Se solicita a los integrantes del Comité su autorización para ingresar las bases ya que por urgencia de la dependencia, se enviaron a destiempo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta se somete a su consideración para su autorización el ingreso del asunto **F** relativo a bases ya que por urgencia de la dependencia, se enviaron a destiempo, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Bases de la **requisición 201802045** de la Dirección de Pavimentos adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales a través de la cual solicitan 3,055 toneladas de mezcla asfáltica caliente densa.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XI la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se somete a su consideración para proponer y aprobar las **bases de la requisición 201802045**, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Bases de la **requisición 201802046** de la Dirección de Pavimentos adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales a través de la cual solicitan cajas de sellador para grietas y fisuras asfáltico.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XI la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se somete a su consideración para proponer y aprobar las **bases de la requisición 201802046**, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la Décima Tercera Sesión Ordinaria siendo las 10:37 horas del día 14 de Septiembre de 2018, levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

32 fracción IV de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Integrantes con voz y voto



Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.
Presidente del Comité de Adquisiciones
Representante Suplente



Mtro. Alejandro Flores Rodríguez.
Representante del Consejo de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.
Titular



Lic. Alfonso Tostado González.
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
Titular

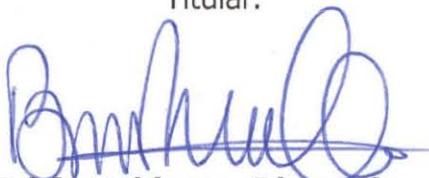
ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018



Lic. Francisco Padilla Villaruel.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Confederación Patronal de la República Mexicana.

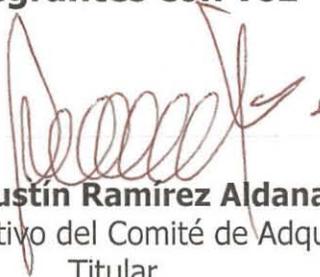
Titular.



C. Bricio Baldemar Rivera Orozco

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Suplente

Integrantes con voz



Lic. Agustín Ramírez Aldana.

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.
Titular



Mtra. Adriana Romo López

Contralora Ciudadana.
Titular

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018. SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESTE VALIDEZ AL ACTO Y/O A LA MISMA.



COMITÉ DE ADQUISICIONES



ANEXO REQUISICION 201801340

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Claudio Andrés de Alba Serna		Tania Álvarez Martínez		Silvia Pérez Bautista		Servicios de Ingeniería en Medicina S.A. de C.V.		Luis Alfredo Niebla de Alba		Molaison Medical Group de México S.A. de C.V.		Cardiopace S.A. de C.V.		Alfeje Medical Items S. de R.L. de C.V.		Viasis OCC S.A. de C.V.		Sanabria Corporativo Médico S.A. de C.V.		
				PRECIO UNITARIO	TOTAL DE LA PARTIDA (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO UNITARIO	TOTAL DE LA PARTIDA (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO UNITARIO	TOTAL DE LA PARTIDA (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO UNITARIO	TOTAL DE LA PARTIDA (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO UNITARIO	TOTAL DE LA PARTIDA (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO UNITARIO	TOTAL DE LA PARTIDA (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO UNITARIO	TOTAL DE LA PARTIDA (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO UNITARIO	TOTAL DE LA PARTIDA (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO UNITARIO	TOTAL DE LA PARTIDA (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO UNITARIO	TOTAL DE LA PARTIDA (ANTES DE I.V.A.)	PRECIO UNITARIO
1	Guia de "Respuesta en caso de Emergencia" (La última actualización).	1	Pieza	\$660.00	\$660.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$760.00	\$760.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
2	Mascarilla Laríngea tamaño 1 (de pvc desechable marca respifix)	30	Pieza	\$600.00	\$18,000.00	\$159.63	\$4,788.90	\$145.00	\$4,350.00	No Cotiza	\$0.00	\$800.00	\$24,000.00	No Cotiza	\$0.00	\$154.10	\$4,623.00	\$173.70	\$5,211.00	No Cotiza	\$0.00	\$141.78	\$4,253.40	precio mas bajo
3	Mascarilla Laríngea tamaño 1.5 (de pvc desechable marca respifix)	30	Pieza	\$650.00	\$19,500.00	\$159.63	\$4,788.90	\$145.00	\$4,350.00	No Cotiza	\$0.00	\$850.00	\$25,500.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$173.70	\$5,211.00	No Cotiza	\$0.00	\$141.78	\$4,253.40	precio mas bajo
4	Mascarilla Laríngea tamaño 2 (de pvc desechable marca respifix)	30	Pieza	\$680.00	\$20,400.00	\$159.63	\$4,788.90	\$145.00	\$4,350.00	No Cotiza	\$0.00	\$880.00	\$26,400.00	No Cotiza	\$0.00	\$154.10	\$4,623.00	\$173.70	\$5,211.00	No Cotiza	\$0.00	\$141.78	\$4,253.40	precio mas bajo
5	Mascarilla Laríngea tamaño 2.5 (de pvc desechable marca respifix)	30	Pieza	\$700.00	\$21,000.00	\$159.63	\$4,788.90	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$900.00	\$27,000.00	No Cotiza	\$0.00	\$154.10	\$4,623.00	\$173.70	\$5,211.00	No Cotiza	\$0.00	\$141.78	\$4,253.40	precio mas bajo
6	Mascarilla Laríngea tamaño 3 (de pvc desechable marca respifix)	30	Pieza	\$720.00	\$21,600.00	\$159.63	\$4,788.90	\$145.00	\$4,350.00	No Cotiza	\$0.00	\$920.00	\$27,600.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$173.70	\$5,211.00	No Cotiza	\$0.00	\$141.78	\$4,253.40	precio mas bajo
7	Mascarilla Laríngea tamaño 4 (de pvc desechable marca respifix)	30	Pieza	\$750.00	\$22,500.00	\$159.63	\$4,788.90	\$145.00	\$4,350.00	No Cotiza	\$0.00	\$950.00	\$28,500.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$173.70	\$5,211.00	No Cotiza	\$0.00	\$141.78	\$4,253.40	precio mas bajo
8	Mascarilla Laríngea tamaño 5 (de pvc desechable marca respifix)	30	Pieza	\$800.00	\$24,000.00	\$159.63	\$4,788.90	\$145.00	\$4,350.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,000.00	\$30,000.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$173.70	\$5,211.00	No Cotiza	\$0.00	\$141.78	\$4,253.40	precio mas bajo
9	Mascarilla N95 Marca 3 M modelo 8210, Caja con 20 piezas.	120	Pieza	\$500.00	\$60,000.00	\$455.00	\$54,600.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$600.00	\$72,000.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
10	Kit desechable para parto, (para atención de emergencia), que deberá incluir: 1 bata en no tejido, 1 delantal de plástico, 1 sábana azul en no tejido 120x150 cm, 2 mascarillas, 2 pares de guantes quirúrgicos en látex, 8 toallas de manos en papel, 12 compresas de gasa 10x10 cm, 2 bolsas autoadhesivas para residuos, 1 sábana blanca para el bebé 90x70 cm, 2 clamps umbilicales, 1 tija umbilical, 1 pera de goma, 1 compresa posparto, 4 toallitas limpiadoras, 4 toallitas con povidona yodada.	6	Pieza	\$2,500.00	\$15,000.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$3,000.00	\$18,000.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$450.00	\$2,700.00	Sin adjudicar, ninguno tiene las características solicitadas
11	Perilla para flemas (90 ml) eslgar quirurgica.	6	Pieza	\$100.00	\$600.00	\$107.61	\$645.66	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$150.00	\$900.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$24.06	\$144.36	No Cotiza	\$0.00	\$36.00	\$216.00	precio mas bajo
12	Riñon quirurgico de metal, Hergom / Riñon mediano H.P.	6	Pieza	\$450.00	\$2,700.00	\$140.13	\$840.78	\$190.00	\$1,140.00	No Cotiza	\$0.00	\$590.00	\$3,540.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$185.01	\$1,110.06	precio mas bajo
13	Bolsa para residuos médicos no estéril de 50 x 60 cm, marca Ambiderm, caja con 350 piezas. (Polietileno)	2,100	Pieza	\$6.04	\$12,684.00	\$2.70	\$5,670.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$8.05	\$16,905.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$2.50	\$5,250.00	precio mas bajo
14	Comodo de plastico Marca edigar.	9	Pieza	\$300.00	\$2,700.00	\$51.43	\$462.87	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$430.00	\$3,870.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$66.95	\$602.55	No Cotiza	\$0.00	\$99.95	\$899.55	precio mas bajo
15	Sistema de succión cerrado avanzado para tubo endotraqueal, adulto para traqueostomía PAHSCO.	25	Pieza	\$600.00	\$15,000.00	\$632.05	\$15,801.25	\$245.00	\$6,125.00	No Cotiza	\$0.00	\$750.00	\$18,750.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$221.00	\$5,525.00	precio mas bajo
16	Sábanas térmica (Fabricada en poliuretano, impermeable, color amarillo, dimensioe: 2.13 mts x 1.32 mt copusa).	25	Pieza	\$800.00	\$20,000.00	\$237.50	\$5,937.50	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$925.00	\$23,125.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$272.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$0.00	\$209.15	\$5,228.85	precio mas bajo
17	Sábana desechable de 125X90 CM. c/10 piezas, azul.	50	Pieza	\$500.00	\$25,000.00	\$112.50	\$5,625.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$635.00	\$31,750.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$106.45	\$5,322.50	precio mas bajo
18	Estilete para tubo endotraqueal (neonatal). Estilete para intubación blanco 6 fr respifix.	6	Pieza	\$300.00	\$1,800.00	No Cotiza	\$0.00	\$30.00	\$180.00	No Cotiza	\$0.00	\$410.00	\$2,460.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$35.47	\$212.82	No Cotiza	\$0.00	\$36.80	\$220.80	precio mas bajo
19	Estilete para tubo endotraqueal (pediatrico) para intubación blanco 10 fr respifix.	6	Pieza	\$300.00	\$1,800.00	No Cotiza	\$0.00	\$30.00	\$180.00	No Cotiza	\$0.00	\$430.00	\$2,580.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$35.47	\$212.82	No Cotiza	\$0.00	\$37.20	\$223.20	precio mas bajo
20	Estilete para tubo endotraqueal (adulto) para intubación blanco 10 FR respifix.	6	Pieza	\$300.00	\$1,800.00	No Cotiza	\$0.00	\$4.10	\$24.60	No Cotiza	\$0.00	\$455.00	\$2,730.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$47.56	\$285.36	precio mas bajo
21	Estilete para tubo endotraqueal (infantil) para intubación blanco 10 FR respifix.	6	Pieza	\$300.00	\$1,800.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$475.00	\$2,850.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$37.20	\$223.20	precio mas bajo sin adjudicar, no coincide con estudio de mercado
22	Sonda Nelaton, desechable, estéril.	15	Pieza	\$46.00	\$690.00	\$6.28	\$94.20	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$66.00	\$990.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$11.30	\$169.50	precio mas bajo

23	Sonda para Alimentación Tipo Levin, Trokar.	15	Pieza	\$908.00	\$13,620.00	\$6.14	\$92.10	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,108.00	\$16,620.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$17.15	\$257.25	precio mas bajo
24	Sondas de Foley con bolsa de recolección.	15	Pieza	No Cotiza	\$0.00	\$215.91	\$3,238.65	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,258.00	\$18,870.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$272.25	\$4,083.75	precio mas bajo
25	Venda triangular.	20	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$560.00	\$11,200.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	sin adjudicar, no coincide con estudio de mercado
26	Pinzas tipo Rochester (2 piezas) Hergom /Rochester Osner, pinza curva y recta 18 CM. H.P.	6	Pieza	\$247.00	\$1,482.00	\$111.73	\$670.38	\$152.00	\$912.00	No Cotiza	\$0.00	\$347.00	\$2,082.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$123.38	\$740.28	No Cotiza	\$0.00	\$152.20	\$913.20	precio mas bajo
27	Tijera umbilical 11 cm H.P. / Onfalotomo hergom.	6	Pieza	\$221.00	\$1,326.00	\$96.80	\$580.80	\$131.00	\$786.00	No Cotiza	\$0.00	\$335.00	\$2,010.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$110.39	\$662.34	No Cotiza	\$0.00	\$131.25	\$787.50	precio mas bajo
28	Tijera tipo mayo, curva o recta 17 CM. H.P.Hergom.	6	Pieza	\$169.00	\$1,014.00	\$73.96	\$443.76	\$100.00	\$600.00	No Cotiza	\$0.00	\$289.00	\$1,734.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$84.42	\$506.52	No Cotiza	\$0.00	\$131.25	\$787.50	precio mas bajo
29	Glucómetro - estuche con disparador, lanceta y tiras reactivas de muestra (trueresult). Compatibles con tira true test.	6	Pieza	\$1,070.00	\$6,420.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,270.00	\$7,620.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$534.12	\$3,204.72	No Cotiza	\$0.00	\$349.00	\$2,094.00	precio mas bajo
30	Tubo de aspiración Canulas de yankauer.	15	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$8.00	\$90.00	No Cotiza	\$0.00	\$2,565.00	\$38,475.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$53.65	\$804.75	No Cotiza	\$0.00	\$357.00	\$5,355.00	precio mas bajo
31	Estuche de disección Hergom / 13-13-1 instrumental construido en acero inoxidable alemán de alta calidad y con certificación ISO 9001. Acero inoxidable alemán. Forja Alemana. Control de Calidad. Fácil Limpieza, Desinfección y Esterilización.	1	Juego	\$910.00	\$910.00	\$238.89	\$238.89	\$560.00	\$560.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$454.55	\$454.55	No Cotiza	\$0.00	\$584.75	\$584.75	precio mas bajo
32	Llave de tres vías, tapón de la llave de polietileno de alta densidad, cuerpo de la llave de policarbonato, con lubricante de silicona, protectores de polietileno de baja densidad, extensiones y conectores de cloruro de polivinilo, producto estéril, atóxico.	10	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$5,100.00	\$51,000.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	sin adjudicar, no coincide con estudio de mercado
33	Cateter venoso central.	3	Pieza	\$1,400.00	\$4,200.00	\$1,366.15	\$4,098.45	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,650.00	\$4,950.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$870.85	\$2,612.55	precio mas bajo
34	Equipo para medición de presión venosa central.	3	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$2,500.00	\$7,500.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$28.00	\$84.00	sin adjudicar, no coincide con estudio de mercado
35	Chaleco de extracción SKed para emergencias, fabricado en vinilona con almas de madera y 3 cintas de colores para abrasión al tórax con hebilla de nylon, cintas para pelvis con broches de nylon, cintas para sujetar cráneo, cojín para espalda y bolsa de traslado.	6	Pieza	No Cotiza	\$0.00	\$3,690.00	\$22,140.00	\$26,900.00	\$161,400.00	No Cotiza	\$0.00	\$12,000.00	\$72,000.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
36	Medicamento Oxitocina solución inyectable 5 U.I. 1ml.	1	Caja	\$462.00	\$462.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$562.00	\$562.00	No Visible su cotización	No Visible su cotización	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
37	Medicamento Naloxona solución inyectable 0.4 mg (cada caja contiene 5 ampollitas).	1	Caja	\$6,700.00	\$6,700.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$7,500.00	\$7,500.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	sin adjudicar, no coincide con estudio de mercado
38	Medicamento Flumazenil solución inyectable .5 mg.	3	Caja	\$540.00	\$1,620.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$675.00	\$2,025.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
39	Medicamento Ipratropio aerosol, caja con 2 piezas.	2	Caja	\$232.00	\$464.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$332.00	\$664.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$79.01	\$156.02	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
40	Medicamento Fenotolna solución inyectable 250 mg/5 ml.	10	Caja	\$96.00	\$960.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$125.00	\$1,250.00	\$775.99	\$7,759.90	No Cotiza	\$0.00	\$49.01	\$490.10	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
41	Medicamento Furosemdia solución inyectable de 20 mg.	10	Caja	\$498.00	\$4,980.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$599.00	\$5,990.00	\$265.98	\$2,659.80	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
42	Medicamento Bicarbonato de sodio inyectable .75 g/10 ml.	10	Pieza	\$127.00	\$1,270.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$255.00	\$2,550.00	\$132.99	\$1,329.90	No Cotiza	\$0.00	\$9.52	\$95.20	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
43	Medicamento Gluconato de calcio sol 1g/10 ml al 10%.	10	Pieza	\$164.00	\$1,640.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$215.00	\$2,150.00	\$56.98	\$569.80	No Cotiza	\$0.00	\$10.13	\$101.30	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
44	Medicamento Polimerizado de gelatina al 4% en 100 ml.	20	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$21,000.00	\$420,000.00	\$445.97	\$8,919.40	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
45	Medicamento Sulfato de magnesio, solución inyectable 1g/10 ml.	5	Pieza	\$146.00	\$730.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$263.00	\$1,315.00	\$15.97	\$79.85	No Cotiza	\$0.00	\$11.52	\$57.60	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
46	Medicamento Succinilcolina, solución inyectable 40 mg/mml.	5	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$320.00	\$1,600.00	\$6,399.85	\$31,999.25	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
47	Medicamento Vecuronio, solución inyectable 4 mg /2m.	5	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$248.00	\$1,240.00	\$3,392.94	\$16,964.70	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo

48	Medicamento Anglix 0.80 Mg. Oral 24 Capsulas.	2	Caja	\$934.00	\$1,868.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,076.00	\$2,152.00	\$630.98	\$1,261.95	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
49	Medicamento Adrenalina, solucion inyectable 1 mg/ml. Caja con 50 ampulas. Pisa.	7	Caja	\$454.00	\$3,178.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$571.00	\$3,997.00	\$1,868.93	\$13,082.51	\$301.91	\$2,113.37	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
50	Medicamento Salbutamol, aerosol bresaltec spray 200 dosis.	5	Caja	\$80.00	\$400.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$165.00	\$825.00	\$37.99	\$189.95	No Cotiza	\$0.00	\$34.40	\$172.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
51	Sueros Dextrosa al 50%, solucion pisa.	50	Frasco	\$86.00	\$4,300.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$137.00	\$6,850.00	\$44.97	\$2,248.50	\$57.19	\$2,859.50	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
52	Medicamento Clorhidrato de nalbufina, solución inyectable 10mg/1ml.	10	Caja	\$430.00	\$4,300.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$517.00	\$5,170.00	\$585.92	\$5,859.20	\$285.95	\$2,859.50	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
53	Medicamento Midazolam, solución inyectable 15 mg/3 ml. Caja con 5/ pisa.	10	Caja	\$1,460.00	\$14,600.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,680.00	\$16,800.00	\$984.99	\$9,849.90	\$970.90	\$9,709.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
54	Medicamento Hidralazina, solución inyectable 20 mg / 1mg (caja con 5 ampulas).	10	Caja	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$600.00	\$6,000.00	\$1,868.96	\$18,689.60	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
55	Medicamento Haloperidol, solución inyectable 5 m/1ml. Caja con 6 ampulas, pisa.	10	Caja	\$1,190.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,320.00	\$13,200.00	\$359.90	\$3,599.00	\$509.89	\$3,098.90	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
56	Medicamento Acido Acetilsalicílico, tabletas 100 mg, ultra con 30 tabletas.	10	Caja	\$50.00	\$500.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$65.00	\$650.00	\$24.98	\$249.80	\$32.87	\$328.70	\$13.06	\$130.60	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
57	Medicamento Acido Acetilsalicílico tabletas 500 mg, con 30 tabletas axal randall	10	Caja	\$19.50	\$195.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$27.00	\$270.00	\$14.97	\$149.70	\$9.18	\$91.80	\$17.62	\$176.20	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
58	Reactivo Carbón activado 250 mg con 60 tabletas.	8	Caja	\$526.00	\$4,208.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$665.00	\$5,320.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
59	Producto Farmacéutico Gel de glucosa, sobre de 15 g.	30	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$80.00	\$2,400.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	sin adjudicar, no coincide con estudio de mercado
60	Medicamento Fentanilo, solución inyectable, caja con 6 ampollitas de 10 ml.	2	Caja	\$992.00	\$1,984.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,315.00	\$2,630.00	No Visible su cotización	No Visible su cotización	\$659.68	\$1,319.36	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
61	Medicamento Hidrocortisona, solución inyectable 100 mg / 2 ml.	10	Pieza	\$190.60	\$1,906.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$278.50	\$2,785.00	No Visible su cotización	No Visible su cotización	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	sin adjudicar, no coincide con estudio de mercado
62	Medicamento Hidrocortisona, solución inyectable 500 mg 2X5 ml, ampollita con 2.	10	Pieza	\$248.00	\$2,480.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$398.00	\$3,980.00	No Cotiza	\$0.00	\$58.52	\$585.20	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
63	Medicamento Nalbufina solución inyectable 10mg/1 ml.	5	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$907.00	\$1,535.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	única propuesta
64	Medicamento Sulfato de morfina, solución inyectable 200 mg.	5	Caja	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$585.00	\$2,925.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	única propuesta
65	Medicamento Sulfato de morfina 20 mg, 100 tabletas la caja.	5	Caja	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$376.00	\$1,880.00	\$659.95	\$3,299.75	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
66	Medicamento Dimenhidrinato, solución inyectable 50 mg/1 ml Vomisin 50 mg solución inyectable con 3 Ampollitas.	5	Pieza	\$94.00	\$470.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$105.00	\$525.00	\$99.98	\$499.90	No Cotiza	\$0.00	\$37.00	\$185.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
67	Medicamento Adenosina, solución inyectable 6mg/2m.	5	Pieza	\$2,988.00	\$14,940.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$3,325.00	\$16,625.00	\$2,831.93	\$14,159.65	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
68	Medicamento Dobutamina, solución inyectable 250 mg/20m	5	Pieza	\$356.00	\$1,780.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$483.00	\$2,415.00	\$122.99	\$614.95	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
69	Medicamento Doapmina, solución inyectable 200 mg/5ml. Dopamina 200 Mg	5	Pieza	\$36.80	\$184.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$85.00	\$425.00	\$152.98	\$764.90	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
70	Medicamento Esmolol, solución inyectable 100 mg/5ml Esmolol SOL INY 2.5 G 10ML 2 AMP HI	5	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$495.00	\$2,475.00	\$7,260.97	\$36,304.85	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
71	Medicamento Verapamilo, solución inyectable 5mg/1ml C/1 AMP.	5	Pieza	\$587.00	\$2,935.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$690.00	\$3,450.00	\$74.98	\$374.90	\$305.90	\$1,529.50	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
72	Medicamento Heparina solución inyectable 100 mg/1ml Inhepar Heparina Inyeccion 5 ML solución frasco.	5	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$420.00	\$2,100.00	\$163.90	\$819.50	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
73	Medicamento Aminofilina solución inyectable 1000 U.l./ml Amofilin Inyeccion 1 pieza Ampollita, Aminofilina 250 MG.	5	Pieza	\$149.60	\$748.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$238.00	\$1,190.00	\$14.95	\$74.65	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
74	Medicamento Terbutalina, solución inyectable 0.25 mg/ml.	5	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$700.00	\$3,500.00	\$89.92	\$449.60	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
75	Medicamento Fenobarbital solución inyectable 330 mg/2 ml.	5	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$680.00	\$3,400.00	\$119.56	\$597.80	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
76	Sueros Cloruro de potasio, solución inyectable 1.49g/10ml (20m Eq de potasio y 20 mEq de cloruro).	5	Frasco	\$320.00	\$1,600.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$230.00	\$1,150.00	\$10.74	\$53.70	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
77	Sueros Dextran RMI en solucion salina.	5	Frasco	\$150.00	\$750.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$230.00	\$1,150.00	\$479.92	\$2,399.60	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo

78	Solución inyectable Fosfato de potasio, solución inyectable 10 ml.	5	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$390.00	\$1,950.00	\$239.79	\$1,198.95	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
79	Solución inyectable Etomidato, solución inyectable 20 mg/10ml.	5	Pieza	\$140.00	\$700.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$297.00	\$1,485.00	\$110.00	\$550.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
80	Solución inyectable Ricuronio, solución inyectable 10 mg/10 ml.	5	Pieza	\$927.20	\$4,636.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,213.00	\$6,065.00	\$249.50	\$1,247.50	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
81	Solución inyectable Vitamina K, solución inyectable 50 mg/ 5 ml.	5	Pieza	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$280.00	\$1,400.00	\$152.80	\$764.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
82	Solución inyectable Vitamina C, solución inyectable 1g/10 ml.	5	Pieza	\$342.00	\$1,710.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$473.00	\$2,365.00	\$424.91	\$2,124.55	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
83	Medicamento Epinefrina, solución inyectable de 1 mg/ml con lidocaina 1 ampula Pisa.	7	Pieza	\$108.00	\$756.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$225.00	\$1,575.00	\$77.00	\$539.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
84	Estetoscopio pediátrico biauricular para la auscultación general y la presión arterial. Pieza torácica de cabezal doble (campana y diafragma plano) de acero inoxidable con aros anti-enfriamiento, binaurales giratorios y olivas intercambiables de sellado cómodo, versión adulto, libre de látex, 5 años de garantía.	7	Pieza	\$518.00	\$3,626.00	\$350.00	\$2,450.00	\$2,552.00	\$17,864.00	\$1,291.30	\$9,039.10	\$722.00	\$5,054.00	No Cotiza	\$0.00	\$2,244.77	\$15,713.39	\$2,454.55	\$17,181.85	No Cotiza	\$0.00	\$2,528.00	\$17,696.00	precio mas bajo
85	Bomba de infusión de jeringa, GH, carefusión, que incluya funciones para el tratamiento y software, que incluya funciones aptas para el tratamiento farmacológico, tratamiento con sangre y hemoderivados y tratamiento epidural, pantalla nítida, una interfaz de usuario intuitiva, diseño integrado y un conjunto de sistemas de infusión, visualización del nombre del fármaco, que permita detectar complicaciones asociadas al tratamiento vía intravenosa, indicador luminoso de alarmas y avisos.	3	Pieza	\$30,415.00	\$91,245.00	\$59,000.00	\$177,000.00	No Cotiza	\$0.00	\$25,347.85	\$76,043.55	\$38,200.00	\$114,600.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$25,992.00	\$77,976.00	precio mas bajo
86	Bomba volumétrica GW, carefusión que se pueda emplear en vías intravenosas y epidurales de suministros de sueros y medicaciones, hidratación, nutrición parenteral, antibióticos, sangre, productos sanguíneos, analgésicos, anestésicos y quimioterapia, que incluya funciones de seguridad y control por medio de interfaz de uso intuitivo para el usuario.	3	Pieza	\$50,000.00	\$150,000.00	\$59,000.00	\$177,000.00	No Cotiza	\$0.00	\$21,985.00	\$65,905.00	\$62,000.00	\$186,000.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$21,995.00	\$65,985.00	precio mas bajo
87	Oxímetro con sensor de carboxihemoglobina (spCo) y metahemoglobina (spmet), contenido de oxígeno (spO2), modelo Rad-57 marca Masimo que incluya 1 sensor reutilizable para carbihemoglobina y metahemoglobina, que incluya baterías alcalinas AAA(4) recargables. Incluye licencias.	1	Pieza	\$10,000.00	\$10,000.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$19,700.00	\$19,700.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	Sin adjudicar, ninguno tiene las características solicitadas
88	Inmovilizador pediátrico (camilla y araña). Que cuente con cintas de seguridad, con estampados infantiles, con manijas para transportarlo.	6	Pieza	\$8,000.00	\$48,000.00	\$1,618.25	\$9,697.50	\$1,495.00	\$8,970.00	No Cotiza	\$0.00	\$15,110.00	\$90,660.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	por fichas técnicas
89	Dispositivo de estabilización pélvica, que cuente con sistema de poleas, tira para estabilizar la pelvis en segundos, 100% radiolúcida y compatible con rayos X, resonancia magnética y tomografía computarizada, que asegure una correcta tensión y prevenga de cualquier sobre-presión en la persona politraumatizada, empaquetado compacto que permita su fácil almacenamiento y su rápida apertura con correa de tela no metálica.	6	Pieza	No Cotiza	\$0.00	\$4,503.75	\$27,022.50	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$27,000.00	\$162,000.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
90	Equipo de aspiración portátil nasal, oral o traqueal de fluidos corporales (mucosidad, secreciones catarrales o sangre) en adultos y niños. Eléctrico a 230V ~ / 50Hz, además de 12V para vehículos y batería interna autónoma recargable. Alimentación a 100-240V~ - 50/60 HZ para adaptador AC/DC 14V 4A. Cargador Coche: 12V 4A. Batería Interna: Pb 12V 4A. Número de leds: 1. Duración de Batería: 80 minutos. Tiempo de recarga: 240 minutos. Aspiración Máxima - regulable: -0.75 Bar / -75KPa / -563 mmHg. Flujo Máximo de aspiración: 16L/ minuto. Nivel de ruido: 63.0 dB. Potencia absorbida: 50 VA. Fusible: 1 x 630 mA 250V. Funcionamiento: Uso continuo. Recipiente de 1000 ml con tapa y válvula antidesbordamiento. Filtro antibacteriano hidrófobo. Tubo de silicona 6 x 10 mm. Catéter de aspiración CH20. Conector cónico para sonda. Cable de alimentación con conector Shuko.	6	Pieza	No Cotiza	\$0.00	\$8,374.99	\$50,249.94	\$8,817.00	\$52,902.00	No Cotiza	\$0.00	\$68,300.00	\$409,800.00	No Cotiza	\$0.00	\$10,478.47	\$62,870.82	\$8,481.82	\$50,890.92	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	precio mas bajo
91	Doppler Fetal, detecta la velocidad de los latidos del corazón del feto a partir de la duodécima semana. Pantalla LCD, Gráficas, Señal FCF, Indicador de batería, Indicador de volumen, Peso 270g, Altavoz y Jack para audífonos, Frecuencia doppler 100 - 3000 HZ, Frecuencia ultrasónica 2.0MHz.	1	Pieza	\$9,850.00	\$9,850.00	\$1,628.75	\$1,628.75	\$1,998.00	\$1,998.00	No Cotiza	\$0.00	\$14,330.00	\$14,330.00	No Cotiza	\$0.00	No Cotiza	\$0.00	\$1,896.10	\$1,896.10	No Cotiza	\$0.00	\$11,260.00	\$11,260.00	precio mas bajo

